PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO MODELO OFERTA DE SERVICIOS PERSONALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

Bello, 29 de enero 2026

Señor (a):
Sergio Marcel Duarte Castro
Subdirector (e) Centro de Servicios y Gestión Empresarial SENA
Regional Antioquia
Medellín

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: *Prestar servicios profesionales como Desarrollador Senior en la Fábrica de Software del Centro de Servicios y Gestión Empresarial, en el análisis, diseño, desarrollo, implementación, pruebas y documentación de soluciones de software, aplicando estándares de calidad, buenas prácticas de programación y metodologías de desarrollo ágiles y/o tradicionales, conforme a los lineamientos técnicos y arquitectónicos institucionales del SENA*

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS MCTE. **($60.893.129)**.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos. Bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna

de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Certifico que los datos personales suministrados al SENA son veraces, completos, exactos, actualizados y comprobables. Cualquier error en la información proporcionada será de exclusiva responsabilidad mía, exonerando al SENA de toda responsabilidad ante cualquier autoridad.

Así mismo autorizo al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida de la Función Pública – SIGEP, el consignado en la plataforma SECOP II y el señalado al pie de mi firma.

Al entregar mis datos en el presente documento autorizo de forma expresa, libre, informada, previa y voluntaria al SENA para el tratamiento de mis datos personales. Esta autorización faculta al SENA, como responsable del tratamiento, a recolectar, almacenar, usar, circular, actualizar, transferir, compartir, suprimir y transmitir los datos, tanto a nivel nacional como internacional, directamente o a través de sus trabajadores, consultores, asesores y/o terceros encargados, exclusivamente para el desarrollo de las actividades necesarias para el proceso de análisis de la oferta y de contratación si aplica, en línea con las finalidades definidas en la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA, la cual se puede encontrar en la página web de la Entidad.

Así mismo, en caso de que se formalice la contratación, autorizo al SENA para que recolecte y trate mis datos sensibles, tales como el estado de salud, antecedentes disciplinarios, fiscales o judiciales, afiliaciones al sistema de seguridad social, información biométrica (como huella dactilar, reconocimiento facial y registro fotográfico), entre otros datos que resulten necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, control de acceso y seguridad en las instalaciones de la entidad.

Entiendo que como titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y, cuando proceda, revocar la autorización, así como presentar consultas, peticiones y reclamos ante la

Superintendencia de Industria y Comercio o demás entidades competentes. Para ejercer estos derechos, podré hacerlo a través del correo servicioalciudadano@sena.edu.co.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marque con X la opción que corresponda:

1. Que SÍ __ NO **X** he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

2. Que SÍ ___ NO **X** soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

3. Que SÍ ___ NO **X** he sido sancionado disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

4. Que SÍ ___ NO **X** soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

5. Que SÍ ___ NO **X** fui miembro del Consejo Directivo del SENA. (En caso afirmativo indique los detalles).

_____

6. Que SÍ ___ NO **X** fui servidor público del SENA en los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles y la fecha del retiro).

_____ FECHA DE RETIRO: *(DD/MM/AA).*

7. Que SÍ ___ NO **X** tengo vinculado (a) en el SENA a mi cónyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor, o en el Consejo Directivo, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el SENA. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco).

_____.

8. Que SÍ ___ NO **X** tengo vinculado (a) en el SENA a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o entre los miembros del consejo directivo, o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados).

_____.

9. Que SÍ ___ NO **X** soy pariente en primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados, padres adoptantes) de un ex directivo del SENA desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

10. Manifiesto que SI____ NO **X** me encuentro en actividades ilícitas de Lavado de activos y Financiamiento del Terrorismo.

RÉGIMEN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

11. Que SÍ ___ NO **X** tengo a mi cargo como particular, la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. (Art 2 Decreto 830 de 2021)

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

12. Que SI **X** NO ___ me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la normatividad vigente.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

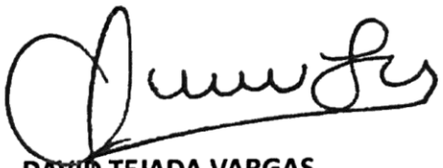
13. Que SI____ NO __X__ me encuentro incurso en ninguna causal establecida en la ley para la suscripción del contrato conforme al régimen de inhabilidades o incompatibilidades y conflicto de interés vigente.

Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto, manifiesto que antes de suscribir el presente documento consulté la guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual se encuentra publicada en la página de dicha entidad en el siguiente link

http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/35457539

Atentamente,



DAVID TEJADA VARGAS
C. de C. No. 1003293341 de Cereté
Tel: 301 766 0919
davoteva@gmail. com

" Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.

En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados."

SENA: Oficina Virtual de Radicación Recibidos

Aplicacion Oficina Virtual de Radicación Sena <oficina.virtual@sena.edu.co> 4:24 p.m. (hace 13 minutos
para mí

IMPORTANTE- Por favor lea el siguiente correo electrónico.

Apreciado(a) Usuario(a)

Hemos recibido a través de nuestra **Oficina Virtual de Radicación** su comunicación, y se le ha asignado el número 72026063653, fecha y

Para consultar la información con la cual fue generada su radicación de click aquí

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de es empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

Por favor, NO RESPONDA este correo electrónico.

Le agradecemos por hacer uso de la **Oficina Virtual de Radicación SENA**.

Cordialmente,

Logo SENA

Grupo administración de documentos

SENA Dirección General

Dirección General - Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá, D.C.

ins F Tw Yo SENA
Redes

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Tejada	Vargas	David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1003293341	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 1003293341 D.M. 48

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 03 AÑO 1996	CARRERA 51 44 32 INT 201			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	BELLO		
MUNICIPIO	MONTELÍBANO	TELÉFONO		EMAIL	davoteva@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2014
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SOFTWARE	07	2023	081132-0788455 COR

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: PRODSOFT SAS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: ENVIGADO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 3136113087	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	29	Mes	04	Año	2024	Día	26	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DESARROLLADOR DE SOFTWARE	DEPENDENCIA: DESARROLLO Y DISEÑO WEB						DIRECCIÓN: CALLE 6 11 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: PRODSOFT SAS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: ENVIGADO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 3136113087	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	07	Año	2023	Día	05	Mes	01	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DESARROLLO FRONT END	DEPENDENCIA: DESARROLLO Y DISEÑO WEB						DIRECCIÓN: CALLE 6 11 32					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO RIONEGRO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	27	Mes:	08	Año:	2025	Día:	01	Mes:	12	Año: 2025
AREA DE CONOCIMIENTO BELLAS ARTES	NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA				DIRECCIÓN Centro histórico, Cra. 48 #49-62, Rionegro, Antioquia						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION EDUCATIVA DE LOS VALLES DEL SINU "CORPOVALLE"			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO CERETÉ				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3114036028	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	10	Mes:	02	Año:	2024	Día:	14	Mes:	06	Año: 2025
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA				DIRECCIÓN CALLE 13N 13 31 Calle de las Flores						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bello, 28 de Enero del 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Medellin, 28 de enero de 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilada Mineducación

Misión TIC 2022

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
y la Universidad del Norte

CERTIFICAN QUE

DAVID TEJADA VARGAS

Identificado(a) con el documento de identidad No. 1003293341

Participó en el diplomado de DESARROLLO DE APLICACIONES WEB con una intensidad horaria de 200 horas (**Horas sincrónicas:** 50 hrs de Programación, 25 hrs de Inglés, 5 hrs de Habilidades Personales, **Horas asincrónicas:** 120 hrs de Programación), del programa de "Conocimientos Académicos en Habilidades en Programación", desarrollado en el marco del proyecto Misión TIC 2022.

El certificado se expide a los 9 días del mes de diciembre de 2022

Raúl Castellanos Toro	Elisama Dugarte Coll	Martha González Robles
Director de Economía Digital Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Directora del Centro de Educación Continuada	Directora Registro Académico

https://tananeo.uninorte.edu.co/certificados/ Código de validación:LDAKPDRKGMQJ3BNGHIV0

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilada Mineducación

Misión TIC 2022

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
y la Universidad del Norte

CERTIFICAN QUE

DAVID TEJADA VARGAS

Identificado(a) con el documento de identidad No. 1003293341

Participó en el diplomado de PROGRAMACIÓN BÁSICA con una intensidad horaria de 200 horas (**Horas sincrónicas:** 50 hrs de Programación, 25 hrs de Inglés, 5 hrs de Habilidades Personales, **Horas asincrónicas:** 120 hrs de Programación), del programa de "Conocimientos Académicos en Habilidades en Programación, desarrollado en el marco del proyecto Misión TIC 2022.

El certificado se expide a los 20 días del mes de agosto de 2022

Dennis Palacios Palacios	Elisama Dugarte Coll	Martha González Robles
Directora de Economía Digital Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Directora del Centro de Educación Continuada	Directora Registro Académico

Link de validación https://tananeo.uninorte.edu.co/certificados/ Código de validación: ZVKDSN3OSZSZFYIOVIE7

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilada Mineducación

Misión TIC 2022

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
y la Universidad del Norte

CERTIFICAN QUE

DAVID TEJADA VARGAS

Identificado(a) con el documento de identidad No. 1003293341

Participó en el diplomado de DESARROLLO DE SOFTWARE con una intensidad horaria de 200 horas (**Horas sincrónicas:** 50 hrs de Programación, 25 hrs de Inglés, 5 hrs de Habilidades Personales, **Horas asincrónicas:** 120 hrs de Programación), del programa de "Conocimientos Académicos en Habilidades en Programación", desarrollado en el marco del proyecto Misión TIC 2022.

El certificado se expide a los 9 días del mes de diciembre de 2022

Raúl Castellanos Toro	Elisama Dugarte Coll	Martha González Robles
Director de Economía Digital Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Directora del Centro de Educación Continuada	Directora Registro Académico

Link de validación https://tananeo.uninorte.edu.co/certificados/ Código de validación:6EPPGAHKLW4RPPM1SMH6

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilada Mineducación

Misión TIC 2022

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
y la Universidad del Norte

CERTIFICAN QUE

DAVID TEJADA VARGAS

Identificado(a) con el documento de identidad No. 1003293341

Participó en el diplomado de **FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN** con una intensidad horaria de 200 horas (**Horas sincrónicas:** 50 hrs de Programación, 25 hrs de Inglés, 5 hrs de Habilidades Personales, **Horas asincrónicas:** 120 hrs de Programación), del programa de "Conocimientos Académicos en Habilidades en Programación", desarrollado en el marco del proyecto Misión TIC 2022.

El certificado se expide a los 9 días del mes de diciembre de 2022

Raúl Castellanos Toro	Elisama Dugarte Coll	Martha González Robles
Director de Economía Digital Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Directora del Centro de Educación Continuada	Directora Registro Académico

Link de validación https://tananeo.uninorte.edu.co/certificados/ Código de validación:ZTDVQE6KFOYWVMSU4P12

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Vigilada Mineducación

Misión TIC 2022

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
y la Universidad del Norte

CERTIFICAN QUE

DAVID TEJADA VARGAS

Identificado(a) con el documento de identidad No. 1003293341

Ha culminado y aprobado con éxito el programa de CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN HABILIDADES EN PROGRAMACIÓN CON ÉNFASIS EN APLICACIONES WEB, con una intensidad horaria de 800 horas (320 horas de sesiones sincrónicas y 480 horas de trabajo autónomo), desarrollado en el marco del proyecto Misión TIC 2022.

El certificado se expide a los 9 días del mes de diciembre de 2022

Raúl Castellanos Toro	Elisama Dugarte Coll	Martha González Robles
Director de Economía Digital Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Directora del Centro de Educación Continuada	Directora Registro Académico

Link de validación https://tananeo.uninorte.edu.co/certificados/ Código de validación: 59ZYY26QEKEP5QJQFZZC

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO DE SOFTWARE

A

DAVID TEJADA VARGAS

C.C. No. 1.003.293.341 expedida en Cereté

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En el municipio de Mompós, a 12 de abril de 2024

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

57618

Registrado al Folio No. 540 del libro de Diplomas No. 63

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 75224027

En el Municipio de Mompox a los doce (12) días del mes de abril del año 2024, se llevó a cabo ceremonia solemne de graduación colectiva, por solicitud del decano de la Facultad de Ingeniería al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 00506 de fecha 6 de marzo de 2024, por medio de la cual, de acuerdo a la ley y los estatutos de la Universidad, otorga el título de:

INGENIERO DE SOFTWARE

A

DAVID TEJADA VARGAS

Portador de la cédula de ciudadanía No. 1.003.293.341 expedida en Cereté, a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para ejercicio profesional como INGENIERO DE SOFTWARE, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.

WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
Rector

AMAURY CABARCAS ALVAREZ
Decano

KATIA JOLY VILLAREAL
Secretaria General

67378

CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN



DAVID TEJADA VARGAS

ha completado 3 cursos de capacitación con una carga de trabajo estimada de 24 horas.

Concluído en 28 de agosto de 2024

IngDave

Formación_

LÓGICA DE PROGRAMACIÓN CON JAVASCRIPT

alura LATAM

Guilherme Silveira
Coordinador

German Borromei
Presidente Oracle Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

El MinTIC y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Confiere constancia que acredita la aprobación de formación continua

LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PYTHON.

50 HORAS

A:

DAVID TEJADA VARGAS

Documento de Identidad: 1003293341

ResYvgBJHO

Roberto Ferro Escobar
Jefe Oficina De Extensión
IDEXUD

Victor Hugo Medina García
Supervisor

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá D.C., Junio 2024

GENERACIÓN TIC

La Universidad Católica de Oriente



Hace constar que:

DAVID TEJADA VARGAS

Con documento de identidad No.

1003293341

Participó del Curso:

Introducción a la programación con Python: Primeros pasos en código

Con una intensidad de 40 Horas

Fecha de fin: agosto 22 de 2025

Anotado en libro de registro de Certificados en el Folio No.4411 – Registro No. 68218, el 25 de agosto de 2025

SANTIAGO VALLEJO GIRALDO
Líder - Centro de educación permanente
Universidad Católica de Oriente
Acreditación Institucional en Alta Calidad
Resolución 008912 29/05/2023 M.E.N. -Vigilada Mineducación

Servicio Público de Empleo

UCO Universidad Católica de Oriente Vigilada Mineducación

comfama

Prestador autorizado Resolución 0028 del 26 de enero de 2022 del Servicio Público de Empleo

Vigilado Supersubsidio

Envigado, 21 de agosto del 2025.

CERTIFICADO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Certificamos que DAVID TEJADA VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1003293341, estudiante del Programa de Ingeniería de software de la Universidad de Cartagena, realizó sus prácticas profesionales en el área de Diseño Web desde el 05 de julio de 2023 hasta el 05 de enero de 2024, totalizando un aproximado de 26 semanas.

Durante este periodo, demostró eficiencia, responsabilidad, iniciativa, puntualidad, trabajo en equipo y manejo de metodologías de diseño web.

Sus principales funciones estuvieron relacionadas con:

- Diseñar la interfaz de usuario (UI) y la experiencia de usuario (UX).
- Maquetar y programar el sitio web (Front-End).
- Crear y mantener la documentación técnica y de usuario del sitio web

El presente certificado se expide a solicitud del(a) interesado(a) para los fines que considere convenientes.

Atentamente,

César A. Moreno Mena

César Augusto Moreno Mena
Gerente
TP. 058332034434ANT

C E R T I F I C A

Que DAVID TEJADA VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1003293341, Laboró para nuestra compañía PRODSOFT SAS NIT: 900.763.657-7 desde el día 29 de Abril del 2024, al 26 de Junio de 2025, con contrato por obra o labor determinada, desempeñando el cargo Desarrollador de software.

Durante su periodo, se cumplió las siguientes funciones:

- Creación de interfaces de usuario adaptative y responsive.
- Implementación de frameworks de diseño como Bootstrap para agilizar los procesos de diseño y desarrollo.
- Manejo de proyectos en PHP con frameworks laravel.
- Manejo básico de BD MySQL.
- Colaboración con equipos en Git/GitHub, VS Code, Estructurando de manera efectiva la aplicación web, facilitando la organización y semántica del contenido.
- Construir proyecto de tecnología digital de acuerdo con procedimientos técnicos.
- Diseñar aplicaciones informáticas de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos.
- Desarrollar aplicaciones informáticas de acuerdo con el diseño y metodologías.

Se firma a solicitud del interesado el día 21 de agosto del 2025.

Atentamente,

César A. Moreno Mena

César Augusto Moreno Mena
Gerente
TP. 058332034434ANT

CORPORACIÓN EDUCATIVA DE LOS VALLES DEL SINÚ

"CORPOVALLE"

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Res. Aprob. No. 0001943 de S. E. D.
Reg. De Prog. Tec. Comerciales N° 000752 de Marzo 2015
Acuerdo N° 000158 Ministerio de Protección Social.
Reg. De Prog. Tec. Salud. N° 000754 de Marzo 2015
Nit. 78019109-1
REGIONAL – CERETÉ

Educar es equilibrio Social

CERTIFICA

Que **DAVID TEJADA VARGAS**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Nº 1.003.293.341 de Cereté, laboró en esta Corporación Educativa, en el cargo de **Instructor**, en el período comprendido de febrero 10 de 2024 hasta junio 14 de 2025 con excelente desempeño y cumplimiento.

Funciones a su cargo:

- Instruir la asignatura de los programas de Suite de Adobe.
- Planear, organizar y controlar la docencia, investigación y extensión dentro del área de conocimiento.
- Evaluar el logro de los objetivos propuestos en la asignatura establecida en el programa respectivo.
- Planear y establecer los cronogramas de su labor.
- Realizar las evaluaciones académicas programadas y comunicar oportunamente los resultados, de acuerdo al calendario académico.
- Participar en el seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.
- Realizar y ejecutar el Diseño Curricular para el desarrollo de las actividades educativas a su cargo.
- Participar en la revisión, construcción y actualización de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la Institución, - Pei, el plan operativo anual y los objetivos institucionales.
- Utilizar los recursos didácticos, las tecnologías de la información y comunicación (tic) y los recursos de apoyo pedagógico de la institución para el desarrollo de su práctica educativa.

Se certifica lo anterior por solicitud expresa del interesado en Cereté a los 19 días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

V.B.
Corporación Educativa de los Valles de Sinú
Nit. 78019109-1

BENITO SIMON VÉLEZ SOTO
C.C. Nº 78.019.109 DE CERETE
DIRECTOR

Certificación No. 694

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DAVID TEJADA VARGAS,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.003.293.341** de Cereté, Córdoba, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** No. 8240932 del 26 agosto 2025

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO DE CARÁCTER TEMPORAL A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, Y ASIGNADOS DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

Plazo de Ejecución:	100 días.
Fecha de Inicio de Ejecución:	27 agosto 2025
Fecha de Terminación del Contrato:	5 diciembre 2025
Valor:	$ 15.331.703
Forma de pago:	$ 4.599.511 honorario mes.

Obligaciones Específicas del Contrato

"El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA:
1. Desarrollar sus actividades de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, utilizando métodos y recursos pedagógicos acordes con las normativas y estándares del SENA.
2. Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos, orientando el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiando, asesorando y acompañando permanentemente a los aprendices en la ejecución de ellas.
3. Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sean convocados, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.
4. Actualizar la información en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación, comunicando

oportunamente al coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
5. Mantener actualizados los procesos derivados de la ejecución de la formación, de forma mensual o cuando sea requerido, haciendo entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas, las cuales deben contener la siguiente información: novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas, o disciplinarias que requieran de seguimiento, bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento de centro de formación.
6. Diligenciar los registros de la ejecución de la formación de cada una de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y que serán consignadas dentro del Portafolio del Instructor según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA.
7. Elaborar informes requeridos por la entidad, de manera mensual o cuando la entidad lo solicite de loa proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro y el plan estratégico de la entidad.
8. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V2: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación, así mismo se deberá participar de los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.
9. Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.
10. Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público.
11. Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.
12. Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio."

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en Secop II mediante el cual reporta toda su información, al 01 de diciembre de 2025.

Firmado digitalmente por PINEDA HOYOS ERIKA MARIA

ERIKA MARÍA PINEDA HOYOS
Subdirectora (E) CIAA
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Validaciones en el correo: certificadospsciaa@sena.edu.co

Proyectó: Alejandro Flórez Hernández (Apoyo Administrativo Gestión Humana) Alejandro Flórez Hdez.
Revisó: Diego Fernando Calderón Ramírez (Apoyo Profesional Contratación Servicios Personales)

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que David Tejada Vargas, identificado(a) con CC número 1003293341, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1003293341
NOMBRES Y APELLIDOS	David Tejada Vargas
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	18/03/1996
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/05/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/05/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1003293341 Trabajador Independiente Desde 25/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1003293341 DAVID TEJADA VARGAS Desde 26/12/2025 Hasta 31/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1003293341 DAVID TEJADA VARGAS Desde 01/10/2025 Hasta 30/11/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1003293341 DAVID TEJADA VARGAS Desde 20/08/2025 Hasta 31/08/2025N.I.T. 901701125 INTELCIA COLOMBIA SAS Desde 01/01/2025 Hasta 30/06/2025N.I.T. 900185062 ESTRATEGIAS CONTACT CENTER COLOMBIA Desde 24/10/2024 Hasta 31/12/2024

Generado por interfaces 29/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que David Tejada Vargas, identificado(a) con CC número 1003293341, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces 29/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **TEJADA VARGAS DAVID** identificado(a) con **CC** número **1.003.293.341** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de mayo de 2019 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 28 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=081132-0788455%20COR

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4278726

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DAVID TEJADA VARGAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1003293341, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SOFTWARE con MATRICULA PROFESIONAL 081132-0788455 COR desde el 06 de Agosto de 2025, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2025034565.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290248288

PIB
20:09:03

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID TEJADA VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003293341:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 20:15:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003293341
Código de Verificación	1003293341260128201509

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:18:01 PM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003293341**

Apellidos y Nombres: **TEJADA VARGAS DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Sergio Marcel Duarte Castro
Subdirector (e) Centro de Servicios y Gestión Empresarial
SENA,Regional Antioquia
Medellín

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El suscrito DAVID TEJADA VARGAS identificado con C.C. No. 1.003.293.341 expedida en Cerete - Cordoba, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con identificado con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Entiendo que como titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y, cuando proceda, revocar la autorización, así como presentar consultas, peticiones y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio o demás entidades competentes. Para ejercer estos derechos, podré hacerlo a través del correo servicioalciudadano@sena.edu.co.

Firma
Nombres y Apellidos David Tejada Vargas
C.C. 1003 293 341

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:42:46 horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003293341,** Apellidos y Nombres **TEJADA VARGAS DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2026 09:47:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003293341** y Nombre: **DAVID TEJADA VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133738943** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003293341 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/01/2026 09:53 PM

Código Verificación: **5SNTGMQB43**

Válida hasta: **29/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

DAVID TEJADA VARGAS

C.C 1.003.293.341

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 28 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769299517000

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor DAVID TEJADA VARGAS identificado con Cédula de Ciudadanía 1003293341, se inscribió en nuestro servicio el día 16/06/2014.

El presente certificado se genera el día 28/01/2026, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Trabajo

Servicio Público de Empleo

Medellín, 28 de Enero de 2026

Señores
Contratación
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Asunto: Ratificación ARL

Estimados señores

El suscrito **DAVID TEJADA VARGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1003293341**, confirmó para los fines pertinentes de afiliación a ARL para el contrato de prestación de servicios a suscribir, que la Administradora de Riesgos Laborales deseo afiliarme para la vigencia 2026, es la siguiente:

ARL Positiva: **X** ARL Sura: ____ ARL Colmena: ____ Otra:____ Cuál: _____

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



David Tejada Vargas
C.C 1003293341